

INTEGRIDAD Y ÉTICA 14

# ÉTICA PROFESIONAL



EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA  
SERIE DE MÓDULOS UNIVERSITARIOS

Integridad y Ética

Módulo 14

ÉTICA PROFESIONAL



NACIONES UNIDAS  
Viena, 2019

Este módulo es un recurso para los catedráticos.

Este Módulo sobre Integridad y Ética ha sido desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) bajo su iniciativa Educación para la Justicia (E4J, por sus siglas en inglés) en línea con su Programa Global para la Implementación de la Declaración de Doha. Forma parte de la serie de Módulos Universitarios sobre Integridad y Ética de E4J y se encuentra acompañado de una Guía de Enseñanza. La totalidad de los materiales de E4J incluye módulos universitarios sobre prevención del delito y justicia penal, lucha contra la corrupción, delincuencia organizada, trata de personas / tráfico ilícito de inmigrantes, armas de fuego, ciber-delincuencia, delitos contra la vida silvestre, los bosques y la pesca y lucha contra el terrorismo, además de integridad y ética.

Todos los módulos universitarios de E4J incluyen sugerencias para la realización de ejercicios en clase, evaluación de estudiantes, presentaciones y otras herramientas de enseñanza que los profesores o capacitadores pueden adaptar a sus propios contextos, e integrar dentro de cursos o programas de nivel universitario ya existentes. Este Módulo propone un esquema para una clase de tres horas, pero puede utilizarse para presentaciones de menor o mayor duración.

Todos los módulos universitarios de E4J toman en consideración investigaciones y debates académicos existentes y pueden contener información, opiniones y declaraciones de una variedad de fuentes, incluyendo reportes de prensa y de expertos independientes. Las referencias a recursos externos fueron verificadas a la fecha de su publicación. Sin embargo, dado que los sitios web de terceros podrían sufrir modificaciones, le rogamos *nos contacte* si detecta una referencia equivocada o es redirigido a un sitio web con contenido inadecuado. También le solicitamos nos informe en caso de detectar que alguna publicación está vinculada a una versión o sitio web no oficial.

Pese a haber realizado una cuidadosa traducción de este módulo para asegurarnos una traducción al español precisa, la versión oficialmente aprobada es la versión en idioma inglés. Por ende, en caso de duda, le rogamos consultar la correspondiente versión en inglés.

*Condiciones de uso y descargas de responsabilidad para los módulos universitarios.*

© Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, 2019. Todos los derechos reservados.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El presente documento no ha pasado por los servicios de edición.

# Índice de materias

Introducción .....	2
Resultados del aprendizaje .....	2
Cuestiones clave.....	3
Ética personal, teórica y profesional .....	3
Posibles conflictos entre la moral del rol y la moral personal.....	6
Códigos profesionales de ética o conducta.....	8
Referencias.....	11
Ejercicios y casos de estudio .....	12
A. Casos de estudio sobre ética profesional.....	14
Caso de estudio 1.....	14
Caso de estudio 2.....	14
Caso de estudio 3.....	15
Caso de estudio 4.....	16
B. Estudios de caso sobre la moral del rol .....	17
Caso de estudio 1.....	17
Caso de estudio 2.....	18
Caso de estudio 3.....	18
C. Ejercicios adicionales .....	19
Ejercicio 1 .....	19
Ejercicio 2 .....	20
Ejercicio 3 .....	20
Posible estructura de la clase .....	21
Lecturas principales .....	22
Lecturas avanzadas .....	23
Evaluación de los alumnos.....	25
Tarea núm. 1: Presentación o video grupal.....	25
Tarea núm. 2: Ensayo escrito .....	26
Tarea núm. 3: Tarea para la comunidad.....	27
Herramientas de enseñanza adicionales .....	27

## Introducción

¿Deben los periodistas publicar información privada de una persona con el propósito de informarle al público de un problema apremiante? ¿Deben los abogados guardarse información confidencial del cliente, aunque esta pudiera salvarle la vida a alguien? Este módulo está diseñado para presentarle a los alumnos un esquema sobre la naturaleza, las prácticas y la relevancia de la ética profesional. Primero le ayuda a los alumnos a distinguir la ética profesional de la ética personal y la ética teórica, y posteriormente los concientiza sobre un asunto importante que plantea la ética profesional: los posibles conflictos entre la moral del rol y la moral personal. El Módulo también familiariza a los alumnos con los códigos de ética profesional, algo con el cual se van a encontrar cuando comiencen a ejercer una profesión. Es posible que los alumnos ya hayan encontrado códigos que aplican al entorno universitario, como los códigos de ética para los profesores. El Módulo le ayuda a los alumnos a darse cuenta de la importancia que tiene la ética profesional para distintas entidades, incluyendo las instituciones, los individuos y la sociedad en general. Al destacar la importancia de la ética profesional, el Módulo ayuda a los profesores a alentar a los alumnos a adoptar una orientación ética en sus vidas profesionales. Si se imparte dentro de un programa destinado a preparar a los alumnos para una profesión específica, como la medicina, los negocios, el derecho, la educación o el periodismo, el ponente puede agregar ejemplos y prácticas de dichas profesiones.

## Resultados del aprendizaje

- Distinguir claramente entre ética personal, teórica y profesional;
- Pensar críticamente sobre las cuestiones éticas que se encuentran en lugares de trabajo específicos, y aplicar la ética personal, teórica y profesional a decisiones morales agobiantes dentro de profesiones específicas;
- Comprender los desafíos que plantean los posibles conflictos entre la moral del rol y la moral personal, y evaluar cómo resolverlos;
- Comprender el papel de los códigos profesionales de ética, la diferencia entre los códigos de ética aspiracional y disciplinaria, y la manera en que pueden aplicarse los códigos profesionales en su carrera.

# Cuestiones clave

La ética profesional se puede entender como un campo enfocado en códigos y otras normas de conducta y que se aplica a todas las profesiones. Otra manera de entenderlas es en relación a profesiones específicas, como la ética médica, la ética empresarial, la ética legal, la bioética y la ética de los medios de comunicación. Algunos cursos y programas de grado combinan los dos enfoques y presentan una ética profesional general al principio y luego aplican estos principios a una o más profesiones. Este módulo aborda primordialmente el tema general y después se enfoca en preguntas de alcance amplio, como la moral del rol y los conflictos con la ética personal, así como los códigos profesionales y si las pautas de aspiración son efectivas. Todas las profesiones plantean cuestiones éticas. Por ello se destaca la necesidad de una ética profesional y de que se exprese la integridad de manera congruente en todas las profesiones. Dado que muchas profesiones tienen sus propias problemáticas de índole ética, hay margen para que los ponentes aborden problemas que surgen de profesiones específicas.

## Ética personal, teórica y profesional

Para comprender el tema de la ética profesional, los alumnos deben entender la diferencia entre la ética personal, la ética teórica y la ética profesional. En la forma en que se usan en este módulo, estos tres enfoques distintos pero que se superponen en cierta medida pueden ser usadas para analizar y resolver distintos problemas éticos.

El Módulo 1, Integridad y Ética, define la ética como "el intento de comprender la naturaleza de los valores humanos, de cómo debemos vivir y qué constituye una conducta correcta" (Norman, 1998, pág. 1). Esta definición de la ética es útil para comprender el concepto de ética personal, que trata de los valores y normas con las cuales la gente determina cómo actuar en su vida cotidiana. La ética personal suele involucrar principios profundamente arraigados sobre el bien y el mal, y estos ayudan a definir quiénes somos como individuos. Nuestra ética personal se aplica a una amplia variedad de situaciones, entre ellas lo que hacemos en nuestras vidas privadas cuando interactuamos con nuestros familiares y amigos, y cómo tratamos a las personas con las que interactuamos en público.

Los alumnos llegan al módulo con su propio conjunto de principios éticos. Para mayor claridad, la ética personal comprende los valores y las normas que determinan cómo actuamos, pero no se trata simplemente de nuestras inclinaciones o preferencias, aún si creemos firmemente que esas preferencias son las correctas. Para que constituya una posición ética, la ética personal debe fundamentarse en principios y no meramente en una opinión personal.

Nuestra ética personal puede tener muchas fuentes. Algunas de ellas están relacionadas con lo que podríamos considerar como nuestras experiencias personales, como nuestra educación

familiar, nuestra religión, cultura, las normas sociales y nuestros semejantes. Sin embargo, es probable que nuestra ética personal también incluya aspectos de ética teórica. La ética teórica es el conjunto de doctrinas desarrolladas por los filósofos para orientar en pensar y el hacer ético, como el utilitarismo, la deontología y la ética de la virtud. Como se señaló en el módulo 1, el utilitarismo es la teoría ética que establece que las decisiones éticas deben basarse en una evaluación de las posibles consecuencias de una acción, y que se deben procurar las acciones que creen el bien mayor. La deontología es la teoría ética que basa las decisiones en los principios y los deberes, por lo tanto, bajo este enfoque se deben asumir ciertas posiciones porque son las correctas, aunque tengan consecuencias negativas. Defensores de la ética de la virtud establecen que la ética es fundamentalmente el estudio del buen carácter, del carácter de la persona loable y no tanto de las consecuencias de nuestras acciones o de los principios subyacentes que idealmente informan el devenir del ser humano.

En contraste, la ética profesional se preocupa de establecer principalmente a los valores, principios y normas subyacentes a las responsabilidades y el ejercicio de una profesión (Davis, 2003). Para entender el concepto de una profesión, nos puede servir comparar esta idea con la de una ocupación. A veces, "ocupación" y "profesión" se usan indistintamente, pero significan cosas distintas. Una ocupación es trabajo hecho con el fin principal de ganarse la vida y típicamente requiere un nivel de conocimiento relativamente bajo, mientras que los que ejercen profesiones suelen tener un nivel de conocimiento alto, y tienden a ser miembros de cuerpos profesionales que requieren que sus miembros que hagan exámenes con el fin de mantener los más altos estándares profesionales. El profesional también está sujeto a reglas profesionales especializadas. Cualquier persona puede ofrecer un producto o un servicio al público, pero el profesional normalmente está asociado con un grupo de personas que brindan el mismo bien o servicio y que se organizan para lograr un bien social, de una forma moralmente aceptable que establezca normas de desempeño. Por ejemplo, los bibliotecarios se organizan para presentar información al público y los médicos se organizan para curar enfermos ([Weil, 2008](#)).

Podemos explorar brevemente la distinción entre ética personal, ética teórica y ética profesional utilizando el ejemplo de la deshonestidad. Normalmente se tiene la idea de que mentir es incorrecto, aunque la mayoría de las personas mienten en algunas ocasiones de una forma que es congruente con su ética personal. Las distintas teorías de la ética adoptan enfoques diferentes sobre el tema de la deshonestidad, y el ejemplo de la deshonestidad les permite a los alumnos considerar la deontología y la reconocida posición de Kant de que uno no debe mentir, incluso cuando las consecuencias de ser honestos pueden ser nefastas. Los alumnos también pueden considerar: ¿qué dice la ética profesional sobre la mentira? ¿Le debe mentir un médico a su paciente sobre su estado de salud si el médico considera que es lo mejor para él?

Además de las diferencias entre la ética personal, teórica y profesional, hay otra distinción en esta área entre la ética profesional -los valores, principios y normas asociados con una profesión en particular- y la ética laboral, que son las reglas que rigen el comportamiento en el lugar de trabajo. Por ejemplo, los empleados tienen derecho a un lugar de trabajo seguro y libre de discriminación. Si un supervisor se da cuenta de que algunos empleados están discriminando en contra de otros empleados o acosando a otros por raza, género o religión, el supervisor puede destacar este problema, implementar un programa de capacitación y realizar un seguimiento con los empleados para garantizar que las medidas sean efectivas. Programas de este tipo pueden mejorar el ambiente de trabajo y mejorar la calidad de vida de los empleados. Considere un segundo ejemplo: un supervisor le da cupones de descuento para el salón de belleza de su pareja a un pequeño grupo de empleados que estén bajo su autoridad, presionando así a los empleados para que se vuelvan clientes del negocio de su pareja. Esta actividad pareciera ser una violación de estándares que definen la ética profesional porque el supervisor está utilizando su autoridad sobre los empleados para beneficiar financieramente a su pareja. Ambos ejemplos abordan la ética en el lugar de trabajo, pero su relevancia no se limita a ningún grupo profesional en particular, y por ello estas cuestiones probablemente no serían analizadas como una cuestión de ética profesional, que es lo que nos concierne en este Módulo.

Hay otra distinción posible en este ámbito entre la ética profesional y la cultura organizacional, o la forma en que la cultura y la estructura de una organización afecta la toma de decisiones éticas. Hay áreas de la ética profesional y la cultura organizacional que se superponen, especialmente en relación a las estructuras corporativas como las empresas. Para obtener recursos específicos sobre este tema, los ponentes pueden revisar la página web de Ethics Systems sobre [“Cultura Corporativa”](#).

También cabe destacarse que algunas profesiones se rigen por normas éticas que abarcan múltiples profesiones. Por ejemplo, los profesionales que participan en investigaciones médicas o biológicas (u otras áreas de investigación que involucren a sujetos humanos y animales) están sujetos tanto a sus normas éticas profesionales específicas como a un conjunto de lineamientos éticos relacionados con la conducción de la investigación en general. Este último campo se conoce como ética de la investigación, y en ella se enfocan los comités de revisión institucional (IRB, por sus siglas en inglés) o los comités de ética de la investigación (REC) que analizan y aprueban los proyectos de investigación si se apegan a normas establecidas. Con respecto a los temas de la ética médica y la ética de la investigación, los ponentes pueden consultar el [Programa de base de estudios sobre bioética](#) de UNESCO.

La ética profesional encarna los valores y los objetivos de una profesión, como la transparencia y la rendición de cuentas, la prestación de servicios eficaces y de alta calidad y la responsabilidad ante el cliente o consumidor. El cumplimiento de la ética profesional protege tanto al profesional individual como al honor de la profesión. Dado que la ética profesional

refleja los valores y objetivos de profesiones, algunos de sus aspectos varían significativamente de una profesión a otra. Además de contener objetivos y valores propios de la profesión, la ética profesional puede también reflejar aspectos de las teorías de la ética como el utilitarismo, o las virtudes que los profesionistas deben esforzarse por alcanzar.

La ética profesional puede incluir normas para realizar un servicio profesional que también sean exigidas en fuentes con carácter legal, como leyes y reglamentos administrativos. Los profesionales suelen tener experiencia que va más allá de la comprensión de un no profesional. Esto significa que el cliente no puede evaluar plenamente la calidad del trabajo del profesional, y deposita su confianza en él como miembro de un grupo profesional que se apega a ciertas normas.

Cuando los profesionales se enfrenten a problemas éticos, deben guiarse por su ética profesional. Sin embargo, dado que no sería posible eliminar la ética personal de la profesional, cualquier toma de decisiones de carácter ético en un contexto profesional debe tomar en cuenta la ética personal. Esto normalmente no es problema, a menos que la ética personal y la profesional estén en conflicto, tema que se aborda al hablar sobre la moral del rol en la siguiente sección.

## Posibles conflictos entre la moral del rol y la moral personal

Una de las cuestiones más difíciles que plantea la ética profesional son los conflictos entre la moral del rol y la ética personal. Las profesiones exigen que sus practicantes realicen prácticas especializadas para alcanzar objetivos profesionales, y estas prácticas normalmente no plantean conflictos éticos. Por ejemplo, la mayoría de los profesionistas están obligados a desempeñar sus tareas en apego a cierto estándar, y esta obligación hacia el cliente no es polémica.

Sin embargo, a veces, las profesiones permiten o requieren comportamientos que entran en conflicto con la ética personal. Hay conductas que entran en conflicto con la ética personal con las que hay un mayor consenso de que están justificadas, si no por parte de todos, sí por la sociedad en general. La destrucción y horror creados por la guerra están en conflicto con la ética personal, pero muchas personas argumentan que se justifica que un soldado mate a un soldado enemigo en el campo batalla. Este es un ejemplo de conflicto entre la ética personal y la ética profesional.

Otros ejemplos de este tipo de conflicto incluyen: ¿Debería un abogado mantener confidencial la información provista por un cliente si ello llevara a que se sentencie erróneamente a otra persona? ¿O debería un terapeuta, que mantiene la confidencialidad para alentar al paciente a que le confíe asuntos dolorosos para poder experimentar una mejora y un alivio, mantener en secreto las amenazas del cliente hacia otra persona? Luban (2007) revisa una serie de

ejemplos como estos y señala que muchas profesiones tienen algún tipo de obligación de confidencialidad, lo cual a su vez plantea interrogantes sobre los posibles conflictos entre la moral del rol y la ética personal.

Cuando los alumnos se conviertan en profesionales, ¿cómo van a manejar este tipo de dilemas? Si alguien acepta ingresar a una profesión y cumplir sus normas de ética profesional, ¿puede decidir no seguirlas si entran en conflicto con su ética personal? La tensión que amenudo existe entre la ética personal y la ética profesional plantea verdaderos dilemas complejos y nos fuerzan a reflexionar sobre nuestras prioridades éticas. En este tipo de situaciones no es claro si debemos seguir nuestras convicciones personales o cumplir con las normas éticas de nuestra profesión. Los escritos de Luban sobre la moral del rol y los abogados sugieren una estrategia de cuatro pasos para ayudar a resolver interrogantes relacionados con la moral del rol.

Estrategia de cuatro pasos de Luban para resolver problemas relacionados con la moral del rol (Luban, 1988, pág. 131)

Para cumplir una regla profesional que esté en conflicto con su ética personal, la persona debería poder:

- (1) justificar la institución social relevante, con base en el bien moral que causa;
- (2) justificar el rol del profesional, con base en la estructura de la institución;
- (3) justificar la obligación de rol particular en cuestión, mostrando que el comportamiento requerido es esencial para ese rol; y
- (4) justificar el acto demandado por el rol, mostrando que las obligaciones del rol exigen esa acción.

Si la institución produce suficiente bien y se establecen todas las conexiones entre estos pasos, entonces se debe realizar el acto profesional aunque entre en conflicto con la ética personal (Luban, 2007, p. 490). Esta estrategia de cuatro pasos no es un algoritmo que conduzca invariablemente a la solución correcta, sino más bien un marco heurístico que permite a los profesionistas y a otras personas hacer una crítica de las reglas profesionales. Si la situación lo justifica, alguien que aplique este marco podría determinar que, a pesar de la dependencia generalizada de una norma o un requisito profesional, se le debe ignorar. A continuación se ofrece un ejemplo basado en Luban (1988, págs. 129-133).

Supongamos que una organización de beneficencia tiene el objetivo de llevar alimentos a un país aquejado por una hambruna. Esta organización emplea a personas para que cumplan las distintas funciones requeridas para la distribución de alimentos, incluyendo un empleado encargado de arrendar camiones con el fin de distribuir los alimentos en las zonas afectadas. Desafortunadamente los camiones disponibles están en manos de un individuo inescrupuloso,

que al parecer está involucrado en varias actividades ilegales, como la extorsión. El empleado esta bastante seguro de que el dinero provisto por la organización para la entrega de alimentos será utilizado por el propietario del camión con fines ilegales que podrian poner a personas en peligro. Pero sin estos camiones no seria posible distribuir los alimentos, asi poniendo la vida de muchas personas en peligro.

El empleado está en un dilema, porque de acuerdo con la ética personal, normalmente no contrataría a un delincuente ni financiaría indirectamente actividades delictivas. No obstante, el empleado puede resolver el dilema evaluando el bien que hace la institución y los vínculos entre la institución y la acción del empleado. La obligación de rol del empleado (conseguir que los camiones entreguen los alimentos) exige el acto de contratar al dueño de los camiones, lo cual a su vez es necesario para cumplir la tarea de la institución (llevar alimentos a las personas que los necesitan), lo cual es ultimadamente requerido por el bien moral positivo de la institución, el de salvar a las personas que mueren de inanición. En conjunto, el empleado podría determinar que el requisito de su rol tiene mayor peso que su ética personal de no contratar a alguien que se sabe que es un delincuente.

Esta evaluación en cuatro pasos puede llevar a la conclusión de que no se debe cumplir un requisito profesional si se rompe la conexión entre cualquiera de estos cuatro pasos. Por ejemplo, si hubiera más camiones disponibles, pero obtenerlos implicará trabajo adicional para el empleado, no habría nada de malo en los pasos del 1 al 3, pero el empleado no puede cumplir el paso 4, justificar el acto mostrando que las obligaciones de su rol lo exigen. En ese caso, la ética profesional no tiene más peso que la ética personal.

Este proceso de evaluación en cuatro pasos está formulado para ayudar con los dilemas que se deriven específicamente de los conflictos entre la ética personal y la profesional. Sin embargo, como se señaló al comienzo de este módulo, la ética personal, la ética teórica y la ética profesional son perspectivas que pueden aplicarse a un problema ético. Por lo tanto, podría ser posible resolver el dilema del empleado antes mencionado usando una perspectiva ética diferente, por ejemplo, el utilitarismo o cómo lograr el bien mayor para la mayor cantidad de personas.

## Códigos profesionales de ética o conducta

El tema de los códigos profesionales es algo que la mayoría de los alumnos se van a encontrar cuando comiencen a ejercer. Al igual que la ética profesional, los códigos profesionales normalmente incluyen los valores centrales de una profesión. Los códigos pueden encarnar la ética profesional, pero son diferentes de la ética profesional, ya que son sistemas regulatorios más formales, generalmente escritos y a menudo son promovidos por una organización profesional. Los códigos son una manera de enunciar y compartir la ética profesional, pero también hay otras, como el juramento que algunos profesionales hacen como condicion para

ejercer sus profesiones. El [juramento hipocrático](#) que hacen los médicos es un ejemplo bien conocido. Una versión moderna de este tipo de juramento es el [juramento del médico](#) aprobado por la Asociación Médica Mundial.

Además de reforzar los objetivos específicos de una profesión, las organizaciones utilizan códigos para aumentar la integridad en el sector público y el privado. Los códigos también son considerados a nivel internacional como un medio para prevenir la corrupción. Por ejemplo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción recomienda que los estados adopten códigos de conducta para el "correcto, honorable y debido cumplimiento de las funciones públicas" (artículo 8), así como "para el correcto, honorable y debido ejercicio de las actividades comerciales y de todas las profesiones pertinentes y para la prevención de conflictos de intereses" (artículo 12).

Los códigos profesionales con alto nivel de detalle pueden plantear la cuestión de si sus disposiciones restringen injustamente a los profesionales en su desempeño cotidiano. También pueden plantear la cuestión de quién tiene la autoridad para decirle a los profesionales, que suelen ser personas altamente capacitadas, qué hacer en sus interacciones con los clientes y el público. Algunas personas argumentan que no se puede legislar la ética, ya que las decisiones éticas no pueden hacerse cumplir desde afuera, sino que deben surgir de la propia ética del individuo (Lichtenberg, 1996, págs. 14-17). Este argumento afirma que los códigos de ética profesionales no son compatibles con la ética, propiamente entendida. Lichtenberg señala que esta concepción de la ética es sinónimo de la idea de la ética personal. Ella está de acuerdo en que asociar la ética con acciones autónomas escogidas libremente es correcto hasta cierto punto. Al mismo tiempo, Lichtenberg argumenta que puede ser útil aumentar la probabilidad de que los profesionales actúen de la manera correcta, y que esta es una de las funciones de un código (Lichtenberg, 1996, pág. 15). Los profesionales pueden verse presionados por otras personas para actuar de manera incorrecta, y el código puede ofrecer una razón para que actúen como saben que deberían hacerlo. Lichtenberg observa que a veces nos importa mucho si alguien toma la decisión correcta en función de su ética personal, y a veces nos preocupamos menos por esto. Asumir responsabilidades profesionales implica que el comportamiento profesional se vuelva más importante y que la ética personal no sea lo único que oriente nuestro proceso de toma de decisiones.

Otro posible problema de los códigos profesionales es que a veces parecen señalar lo obvio, lo cual hace sospechar que se trata más de ejercicios de relaciones públicas que de una guía real sobre la conducta requerida. Para comprender esta objeción es necesario distinguir entre los códigos aspiracionales (también llamados códigos de ética) que ofrecen metas para los profesionales, y los códigos disciplinarios (también conocidos como códigos de cumplimiento o códigos de conducta) que establecen sanciones para las violaciones a los requerimientos del código. Las aspiraciones pueden ser estándares a cumplir o cuestiones que deben evitarse. Pueden estar enunciados con distintos grados de precisión. Los códigos aspiracionales no

necesariamente especifican como uno debería comportarse en cada instancia donde se presenten desafíos, y pueden recomendar que el profesional se esfuerce por desarrollar ciertas actitudes o rasgos de carácter, y pueden además ofrecer ciertas pautas generales que si bien no especifican precisamente como uno debe actuar como profesional en cada instancia donde se presenten desafíos, apuntan a principios que orientan el quehacer profesional. Sin embargo, cabe aclarar, en muchos casos la distinción entre los códigos aspiracionales y los códigos disciplinarios no es tan clara. De esta forma, por ejemplo, hay una serie de códigos de ética profesional que, a pesar de ser parcialmente aspiracionales, también prevén sanciones para las faltas graves. En estos casos, no todas las violaciones conllevan sanciones, pero las violaciones graves sí.

En contraste, los códigos disciplinarios imponen sanciones por el incumplimiento del código profesional. Las sanciones pueden ser multas, amonestaciones formales o informales o, en última instancia, la expulsión del grupo profesional o el retiro del estatus profesional. Los códigos disciplinarios imponen sanciones para motivar a los profesionales a seguir las reglas del código. Esto plantea la interrogante de si los códigos que no imponen sanciones tienen algún efecto sobre los profesionales. Para ayudar a responder esta pregunta, podemos señalar que los códigos profesionales que no imponen sanciones incorporan y reflejan la experiencia de muchas personas a lo largo del tiempo, por lo cual orientan el comportamiento de formas que van más allá de lo que un profesional individual podría prever. En algunas instancias los códigos les enseñan a los profesionistas nuevos comportamientos de los que no estaban enterados antes de convertirse en profesionales. Ningún código puede garantizar que el comportamiento profesional siempre va a ser óptimo desde el punto de vista ético. Esto no se puede esperar ni de los códigos, ni de las leyes. Pero esto no es un argumento en contra de códigos o de leyes, incluso en el caso de sanciones severas. A pesar de no ser instrumentos perfectos, los códigos ayudan a los profesionales a orientarse éticamente en el ejercicio de sus responsabilidades profesionales.

Lichtenberg ofrece un ejemplo diferente que muestra cómo los códigos sin sanciones pueden ayudar a los profesionales con buenas intenciones a darse cuenta de los efectos perjudiciales del comportamiento profesional inaceptable y les permite reflexionar productivamente sobre sus acciones actuales y potenciales (Lichtenberg, 1996, 18-19). Los profesores universitarios que mantienen relaciones inapropiadas con sus alumnos podrían no considerar su comportamiento como una violación de su ética profesional. Después de todo, se podría pensar, los alumnos son adultos y por ende tienen el nivel de madurez requerida para la toma responsable de decisiones. El profesor podría sentirse algo incómodo con lo que está haciendo, pero tal vez no haya comprendido todas las consecuencias de su comportamiento. Un código profesional que prohíba ciertos tipos de relaciones entre profesores y alumnos por lo menos aumentaría la probabilidad de que los profesionales piensen más claramente sobre el comportamiento mencionado en el código. Los códigos pueden hacer que los profesionales vean lo que están haciendo bajo una luz distinta.

Otra razón para tener códigos profesionales, independientemente de si incluyen sanciones, es su valor simbólico, ya que expresan públicamente ideas o valores compartidos (Lichtenberg, 1996, pág. 23). Ese valor simbólico refleja el hecho de que una cosa es que una persona actúe de una manera en privado, pero otra cosa es abogar públicamente por esa postura. Por ejemplo, si un código profesional prohíbe ofrecer servicios por debajo de cierto estándar, cada cliente debe recibir ese estándar de servicio, pero la sociedad en general se beneficia también porque la norma anuncia el compromiso de la profesión con un cierto estándar.

Revisar códigos profesionales reales les permite a los alumnos analizar los problemas que se derivan de ellos en un contexto real, y este módulo sugiere que los alumnos examinen dos códigos profesionales. Los ejemplos de códigos provistos en el módulo son para psicólogos, uno de [Asia](#) y otro de [Sudáfrica](#), y son suficientemente detallados para permitir comparaciones fructíferas. Los profesores pueden sustituir estos por otros que estén más estrechamente relacionados con los intereses profesionales específicos de los alumnos. Por ejemplo, en el caso de los alumnos de derecho, los ponentes pueden usar ejemplos de códigos de ética jurídica o judicial para ejemplificar los temas tratados en este Módulo. Los ponentes también pueden comparar códigos profesionales de distintas profesiones, pero este tipo de comparación es probablemente más apropiada para alumnos más avanzados o como parte de un curso dedicado enteramente a los temas tratados en este Módulo, ya que los alumnos en una etapa temprana de estudio pueden tener dificultades para establecer este tipo de comparaciones debido a las grandes diferencias que pueden existir entre los objetivos de distintas profesiones, especialmente si el tiempo para tratar con estos temas es limitado.

Es importante que le quede claro a los alumnos que los códigos de ética por sí mismos no garantizan una conducta ética. No es realista suponer que todos los miembros de una profesión sabrán en todo momento cómo aplicar correctamente sus códigos y que siempre realizan acciones éticas. Por lo tanto, si los niveles de cumplimiento de los códigos de ética se quiere elevar, es importante cultivar la competencia ética de los profesionales al mismo tiempo que se les enseñan los códigos específicos de sus profesiones. Competencias éticas requieren desarrollar la habilidad de los profesionales de ver claramente cuando uno se enfrenta a un dilema ético que exige acción basada en la aplicación del código ético o en sugerencias de autoridades competentes que entienden bien cómo se aplican tales códigos.

## Referencias

Davis, Michael (2003). Language of professional ethics. Disponible en <http://ethics.iit.edu/teaching/language-professional-ethics>.

Lichtenberg, Judith (1996). What are codes of ethics for? *Codes of Ethics and the Professions*. Margaret Coady and Sidney Bloch, eds. Victoria: Melbourne University Press.

Luban, David (1988). *Lawyers and Justice: An Ethical Study*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Luban, David (2007). Professional ethics. *A Companion to Applied Ethics*. R.G. Frey and Christopher Heath Wellman, eds. Malden, MA: Wiley-Blackwell.

Norman, Richard (1998). *The Moral Philosophers*. Oxford: Oxford University Press.

Weil, Vivian (2008). Professional ethics. Disponible en :  
<http://ethics.iit.edu/teaching/professional-ethics>

## Ejercicios y casos de estudio

En esta sección se sugieren algunos ejercicios educativos para la clase, y en otra sección se sugiere una tarea posterior a la clase para evaluar la comprensión del módulo por parte de los alumnos.

Los ejercicios de esta sección son idealmente para clases de hasta 50 alumnos, donde los alumnos pueden organizarse fácilmente en grupos pequeños para hablar de los casos o realizar actividades antes de que algún representante del grupo le pase la información a toda la clase. Aunque es posible tener la misma estructura de grupos pequeños en clases con más de cien alumnos, ello implica un mayor desafío y podría convenirle al ponente adaptar las técnicas de facilitación para garantizar que haya tiempo suficiente para las discusiones grupales y para dar retroalimentación a todo el grupo. La manera más fácil de abordar el requisito de la discusión en grupos pequeños en una clase grande es pedirle a los alumnos que discutan los problemas con los cuatro o cinco alumnos que están sentados a su alrededor. Dadas las limitaciones de tiempo, no todos los grupos podrán dar retroalimentación en cada ejercicio. Se recomienda que el ponente seleccione al azar y trate de garantizar que todos los grupos tengan la oportunidad de dar retroalimentación al menos una vez durante la sesión. Si el tiempo lo permite, el ponente podría facilitar una discusión en sesión plenaria después de que cada grupo haya dado su opinión.

Todos los ejercicios son apropiados tanto para alumnos de posgrado como para alumnos de pregrado. Sin embargo, dado que el conocimiento previo de los alumnos y su exposición a estos temas varía ampliamente, las decisiones sobre la idoneidad de los ejercicios deben basarse en su contexto educativo y social. Se invita al ponente a relacionar y conectar cada ejercicio con los temas clave del módulo.

Hay tres categorías de ejercicios para profesores:

- A. Casos de estudio que pueden ser usados para el tema de la ética profesional;
- B. Casos de estudio que abordan específicamente la moral del rol;
- C. Ejercicios adicionales.

Para prepararse para el uso de casos de estudio como metodología de enseñanza, los ponentes pueden consultar el breve pero informativo documento "*Leading Case Discussions*" del Illinois Institute of Technology, disponible en <http://ethics.iit.edu/teaching/leading-case-discussions>.

Se ofrecen preguntas de discusión para todos los casos de estudio, pero si los ponentes identifican la necesidad de repasar las teorías éticas con los alumnos, pueden comenzar la discusión preguntando cómo analizarían los problemas las distintas perspectivas éticas teóricas, y luego preguntar cómo analizarían los alumnos las preguntas de la discusión.

Los siguientes casos de estudio y ejercicios se prestan a una variedad de técnicas de enseñanza, como la discusión individualizada y grupal, los debates y los juegos de roles. Los alumnos pueden realizar una votación inicial sobre cómo resolver un problema, luego discutir el problema con el ponente y luego votar de nuevo para ver si sus puntos de vista han cambiado. Si el aula tiene acceso a Internet, los profesores pueden considerar el uso de software para crear y editar documentos en línea (como Google Docs) para registrar las respuestas escritas de cada alumno o de los grupos. Los debates son muy útiles para los alumnos que dudan en expresar sus puntos de vista personales, porque los alumnos pueden expresar opiniones que no tienen que defender como propia. Los juegos de roles son útiles para crear conciencia sobre la variedad de personas e intereses que involucran las cuestiones éticas, y también pueden ayudar a crear empatía.

Los ponentes también deben tener en cuenta que la página web "Ethics Unwrapped" de la Universidad de Texas tiene muchos casos de estudio y recursos que pueden utilizarse, incluyendo videos, y está disponible en: <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/subject-area/professional-ethics>.

Por último, el módulo utiliza ejemplos de códigos de ética para psicólogos, tanto de [Asia](#) como de [Sudáfrica](#). Para mejor alinear este módulo con los intereses específicos de los alumnos, es aconsejable que los profesores usen ejemplos de códigos de ética relevantes a los intereses de sus alumnos, como por ejemplo los códigos de ética del derecho, la medicina o la ingeniería. Si no están disponibles los códigos aplicables a la profesión prevista, se podrían usar los códigos de ética de su universidad o de otra escuela como material relevante e interesante.

## A. Casos de estudio sobre ética profesional

### Caso de estudio 1

Después de descubrir que una alumna tuiteó un mensaje grosero sobre ella, una maestra de escuela confrontó a la adolescente durante una clase sobre etiqueta en las redes sociales. Al preguntarle a la alumna por qué pública mensajes tan nocivos que podrían perjudicar la reputación de la maestra, la alumna respondió que en ese momento estaba enojada. La maestra respondió que estaba muy molesta por las acciones de la alumna, exigiendo que la alumna se disculpara públicamente por su transgresión, y la alumna se disculpó. Una vez que la alumna se disculpó la maestra le dijo a la clase que no permitiría que mocosos impertinentes la llamaran así.

#### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. ¿Estuvo mal el comportamiento de la alumna? De ser así, ¿por qué? Después, ¿cuáles eran los objetivos de la maestra en esta situación? ¿Cómo debería haber abordado el mal comportamiento la maestra? ¿Debería haber perdonado lo que hizo la alumna o haber tomado un enfoque distinto? Si consideran que las acciones de la maestra estuvieron mal, ¿por qué lo piensan? ¿Es distinto el acoso cibernético al acoso cara a cara? De ser así ¿cuál es la diferencia? ¿Cómo deben manejar los profesores como profesión este tipo de malas conductas de los alumnos? ¿Deben tener una norma o deberían actuar a su criterio?

Este caso de estudio está basado en "Acoso cibernético", disponible con videos, preguntas de debate y más en <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/case-study/cyber-harassment>.

### Caso de estudio 2

Un equipo de investigación de un laboratorio reconocido publicó un artículo en una prestigiosa revista académica. El artículo fue considerado un documento innovador que respondió una pregunta importante en un campo científico. Los trabajos producidos en un laboratorio normalmente incluyen a muchas personas del laboratorio como autores, pero el primer autor que se acredita es el principal científico responsable por los resultados de la investigación. El primer autor de este artículo era una investigadora postdoctoral, que trabajaba con su supervisor en ese momento. Después de que la investigadora se cambió a otro trabajo, otros investigadores en el mismo laboratorio no lograron repetir los resultados siguiendo exactamente los mismos métodos. El ex-supervisor, sospechando mala práctica científica de parte de la investigadora, le solicitó que volviera al laboratorio a repetir sus experimentos y confirmar la autenticidad de los resultados, pero ella se negó. Una investigación institucional

sobre el experimento concluyó que no había pruebas concluyentes de que se hubieran alcanzado esos resultados, pero también que no había evidencia concluyente de mala práctica o falsificación. El artículo fue retractado por el laboratorio sin el consentimiento de la investigadora. Esa retractación dañó la carrera y la reputación de la investigadora en la comunidad científica.

### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos: ¿La investigadora tenía la obligación de regresar al laboratorio para repetir los resultados? ¿Por qué o por qué no? La decisión de retractar el artículo se basó en dos factores: la falta de evidencia que corroboren los resultados de la investigadora y que el laboratorio no fue capaz de repetir los resultados. ¿Esos estándares serán los correctos? Supongamos que hay cuatro autores en el documento, incluyendo a la investigadora y el supervisor. ¿Deben el supervisor y los otros autores compartir la responsabilidad por las irregularidades? ¿Y si se cree que es así que razones respaldan esta conclusión?

Este caso de estudio está basado en "Retracting Research: The Case of Chandok v. Klessig", disponible con videos, preguntas de debate y más en:

<http://ethicsunwrapped.utexas.edu/case-study/retracting-research-case-chandok-v-klessig>.

## Caso de estudio 3

En 1984, la planta de pesticidas Union Carbide en Bhopal, India, liberó accidentalmente una cantidad muy grande de un gas tóxico. Según la revista *The Atlantic*, "los gases se concentraron a poca altura, haciendo arder las gargantas y los ojos de las víctimas, provocando náuseas y muchas muertes", y "los cálculos sobre el número de víctimas varían de 3,800 a 16,000, pero figuras del gobierno actualmente estima que los gases le causaron la muerte a 15,000 personas a lo largo de los años" (artículo disponible en:

<https://www.theatlantic.com/photo/2014/12/bhopal-the-worlds-worst-industrial-disaster-30-years-later/100864/>). Ese catastrófico derrame químico y las muertes, lesiones, daños ambientales y reclamos posteriores han generado muchas opiniones y herramientas de enseñanza, que los ponentes deberían consultar si están pensando usar este estudio de caso. Para ver un resumen y preguntas de discusión relacionadas con la ética para una variedad de profesiones, los ponentes pueden revisar los materiales de los casos disponibles en <http://www.onlineethics.org/cms/6559.aspx?id=6559>. Los ponentes también pueden consultar el libro *Five Past Midnight in Bhopal* (2002) de Dominique Lapierre y Javier Moro, traducido del francés por Kathryn Spink (London: Scribner).

### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. Supongamos que las regulaciones de seguridad que estaban vigentes en la India eran inferiores

a las de los Estados Unidos, donde estaba la sede de la empresa matriz, Union Carbide. ¿Es ético aplicar estándares diferentes en la planta de India si los requisitos legales son menores? Supongamos que el gobierno local y nacional de la India tiene obligaciones de mantenimiento que no se lleva a cabo del todo. ¿Qué problemas éticos plantea esto para los empleados de la planta de India y para la empresa matriz con sede en los EE.UU.? ¿Esto libera a Unión Carbide de responsabilidad ética? Supongamos que era bien sabido que no debía vivir gente cerca de la planta, pero que no había viviendas asequibles a una distancia razonable, por lo que se había establecido una gran comunidad de viviendas temporales alrededor de la planta de la India. Y supongamos que no existen normas corporativas o legales que les digan a los empleados de la planta cómo tratar con las personas que viven cerca de la planta. ¿Qué obligaciones éticas tiene la planta con la comunidad circundante? Si la planta necesita una gran fuerza laboral y los adultos de la comunidad circundante necesita el trabajo, ¿cómo debería la planta resolver esta situación? ¿Debería vigilar el área alrededor de la planta o construir viviendas y dar opciones de traslado a los trabajadores?

Estas preguntas se basan en los materiales de casos disponibles en:

<http://www.onlineethics.org/cms/6559.aspx?id=6559>.

## Caso de estudio 4

Un profesor que necesitaba financiamiento para su investigación médica sobre las causas y curas de una enfermedad aceptó un gran subsidio de varios años de una compañía farmacéutica. La investigación examinó la eficacia de medicamentos que estaban en el mercado, incluyendo uno producido por la compañía farmacéutica que financio la investigación. Los resultados de la investigación sugirieron que el medicamento producido por la compañía farmacéutica era efectivo, pero la investigación también contenía algunos datos ambiguos sugiriendo que el medicamento producía efectos secundarios negativos en algunos pacientes. Como condición para la beca, el profesor tenía que presentar un borrador preliminar del informe a la compañía farmacéutica. El profesor presentó el informe como se le pidió, y la compañía farmacéutica le respondió por escrito preguntándole si el profesor consideraría borrar los datos ambiguos, ya que podrían afectar negativamente a la compañía farmacéutica y además no eran datos contundentes. El profesor ya había concluido el período de financiamiento, y para continuar la investigación necesitaría obtener fondos adicionales, y una fuente obvia de financiamiento sería la compañía farmacéutica.

### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. ¿Qué objetivos éticos orientan la profesión de un investigador médico? ¿El profesor tiene alguna obligación ética ante los pacientes que podrían experimentar un efecto secundario negativo? Suponiendo que un objetivo ético en la investigación médica es producir una investigación imparcial, ¿qué debería hacer el profesor en esta situación y por qué? ¿Esta situación implica

un conflicto de intereses? De ser así, ¿cuál es el o cuales son los conflictos? ¿Puede el profesor ignorar lo que parece ser un conflicto de intereses y simplemente adoptar el principio de que se puede eliminar cualquier dato ambiguo de esta investigación? ¿Debería el profesor haber aceptado el subsidio, sabiendo que la investigación se tenía que entregar a la compañía farmacéutica para que la revisara? Para continuar investigando, lo cual parecería un beneficio para la sociedad, ¿podría el profesor eliminar los datos ambiguos del informe actual y luego tratar de investigarlos más a fondo en la próxima ronda de investigación?

El ponente puede señalar que la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción recomienda la prevención de conflictos de intereses como un medio para aumentar la integridad en el sector público y el privado. Para ver una definición y un repaso del concepto de conflicto de intereses, los ponentes pueden ver las páginas xiii-xviii de la publicación del Banco Asiático de Desarrollo [Managing Conflict of Interest \(2007\)](#). Para ver un repaso extenso de conflictos de interés en la investigación médica, los profesores pueden consultar la publicación de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos sobre [Conflictos de intereses en la investigación médica, educación y práctica \(2009\)](#). Para obtener más recursos generales sobre bioética, los ponentes pueden consultar el [Programa de base de estudios sobre bioética](#) de UNESCO.

## B. Estudios de caso sobre la moral del rol

### Caso de estudio 1

Un periodista se ganó la confianza de un empleado público involucrado en un escándalo de corrupción para escribir un artículo sobre el caso. El periodista simpatizó con el empleado, quien le dio los detalles que necesitaba para escribir el artículo. El periodista y el empleado no acordaron que el periodista no publicaría información sobre el empleado, pero el empleado pensó que el periodista era su amigo, algo que el periodista propició con mensajes de texto y reuniones amistosas. El periodista publicó el artículo, que expuso un gran escándalo de corrupción que llevaba años sucediendo y en el que se desviaron fondos públicos muy necesarios. El empleado no fue mencionado en el artículo como la fuente de la información, pero fue arrestado junto con otros implicados en el escándalo luego de la publicación del artículo. El empleado también fue criticado públicamente en las redes sociales y no puede encontrar empleo.

#### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. Comience por comparar el comportamiento del periodista con lo que normalmente se consideraría aceptable. ¿La gente normalmente puede tratar así a otra persona? ¿Por qué o

por qué no? ¿Por qué lo hizo el periodista? ¿Acaso esos motivos excusan o justifican la forma en que el periodista trató al empleado? ¿Debería el empleado haberse dado cuenta de que hablar con el periodista podría hacer que se expusiera la corrupción y que el empleado fuera sometido a un proceso penal? ¿Fue herido el empleado por las acciones del periodista o por sus propias acciones, como el no denunciar el problema?

## Caso de estudio 2

Se exige a los médicos que mantengan la información que les comparten los pacientes como confidencial. Un paciente con VIH le dijo al médico que lo trataba que había mantenido relaciones sexuales sin protección con varias parejas y que no le había contado a los compañeros de su padecimiento. El paciente le dijo al médico que nadie querría ser su pareja si revelaba su condición. El médico le explicó el riesgo al que exponía a sus parejas y el paciente acordó no volver a hacerlo.

### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. Comience considerando las acciones del paciente; él no es un profesional, pero sus acciones le plantean problemas al médico. ¿Actuó incorrectamente el paciente? En caso de ser así, ¿qué es exactamente lo incorrecto? Ahora considere al profesional, el doctor. Suponiendo que el médico conozca la identidad de las parejas porque el paciente le dio los nombres, ¿debería el médico tomar alguna medida? De ser así, ¿qué es exactamente lo que debería hacer? ¿Y si el paciente se opone y quiere mantener la información confidencial? ¿Las malas acciones del paciente implican que haya perdido su derecho a la confidencialidad? Si el médico se pone en contacto con las parejas a pesar de las objeciones del paciente, ¿debería el paciente quejarse del médico en línea, para que otros pacientes sepan lo que podría pasarles con el médico? ¿Qué orientación podrían formular para ayudar al médico a resolver el problema? Durante la discusión, el ponente podría mencionar que el comportamiento del paciente podría constituir un delito grave en algunos países, y explorar la relevancia de este argumento para las cuestiones éticas.

## Caso de estudio 3

Los abogados tienen el deber profesional de preservar la confidencialidad de la información que obtienen al representar a un cliente. También se supone que actúan en el mejor interés de su cliente. Hubo un caso en el que un abogado representó a una persona acusada de causar lesiones en un accidente automovilístico. El demandante estaba gravemente herido, pero recuperándose. Para determinar el alcance de la lesión, el demandante aceptó ser examinado por un médico contratado por el abogado del acusado. El médico descubrió que el demandante tenía un problema cardíaco, que casi con certeza fue ocasionado por el accidente,

y le envió esta información al abogado. El problema del corazón era grave y podría causarle más problemas de salud al demandante, pero el abogado no le divulgó esta información al demandante porque representaba al demandado y revelar esta lesión desconocida por el demandante podría aumentar el monto que el demandado tendría que pagarle al demandante en las negociaciones de asentamiento.

### *Pautas para el ponente*

Use las siguientes preguntas para orientar la discusión sobre el caso entre los alumnos. Normalmente el paciente tendría derecho a recibir este tipo de información del médico. ¿Por qué? ¿Por qué el médico contratado por el acusado o el abogado del acusado no le dio la información en este caso? Suponiendo que parte del motivo para que el abogado no revelara la información fuera su obligación de confidencialidad: ¿Como se justifica este tipo de confidencialidad? ¿Debería hacerse una excepción al requisito de confidencialidad? ¿Cómo podría formularse? Suponiendo que tal excepción fuera permisible, ¿debería el abogado del demandante haber solicitado los resultados del examen? ¿El hecho de que el abogado del demandante no los haya solicitado libera al abogado del demandado de responsabilidad?

Este estudio de caso se basa en el caso de Spaulding v. Zimmerman (1962) disponible en <https://law.justia.com/cases/minnesota/supreme-court/1962/38-526.html>. Ha sido objeto de amplias opiniones académicas, un ejemplo de las cuales está disponible en <http://scholarship.law.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2227&context=facpub>).

## C. Ejercicios adicionales

### Ejercicio 1

Identifique una fotografía publicada en un periódico acreditado de una persona que esté experimentando un sufrimiento extremo, como una víctima de una guerra o de hambruna o alguien que esté a punto de saltar de un edificio alto con el fin de suicidarse. Los ponentes pueden proveer la foto o pedirle a los alumnos que busquen fotos. Posteriormente pueden asignarle roles a los alumnos y pedirles que expresen las opiniones de la persona que ellos están pretendiendo ser con respecto a la publicación de la foto. Algunos ejemplos podrían ser la víctima, los padres de la víctima, un fotógrafo profesional que quiere pedir permiso a los padres para publicar la foto, un fotógrafo profesional enviado por un editor a la escena para tomar la foto, el editor que decide si publicar o no la foto, y el editor que decide si alterar (recortar, usar Photoshop, desenfocar, etc.) la totalidad o una parte de la foto. En sus roles, los alumnos deben expresar puntos de vista que correspondan a sus funciones, inquietudes éticas y prioridades, y sugerir qué harían y por qué. Desde la perspectiva de su rol, los alumnos también pueden discutir lo que deberían hacer las personas en otros papeles y por qué. Los

ponentes pueden continuar este ejercicio eligiendo otro tipo de imagen que plantea cuestiones ligeramente distintas, y luego pedirle a los alumnos que adopten roles y respondan las mismas preguntas en sus nuevos roles. Los ponentes también pueden expandir este ejercicio comparando la ética de otras profesiones que publican imágenes privadas, como la profesión médica, que publica imágenes de trastornos y enfermedades, pero ocultando la identidad de la persona.

## Ejercicio 2

Los ponentes que deseen abordar la ética y los códigos de ética en la ingeniería pueden revisar “Thinking Like an Engineer”, sobre la explosión del transbordador espacial Challenger, disponible en <http://ethics.iit.edu/projects/thinking-like-engineer>. Para ver una discusión sobre el delicado tema político que fue la investigación de la explosión y la urgencia de encubriarla, consulte a Feynman (1988) en la sección de Lecturas Avanzadas.

## Ejercicio 3

Para animar la discusión, los ponentes podrían comparar el razonamiento ético de los alumnos con una app de razonamiento ético en línea que hizo el Centro Markkula para la Ética Aplicada de la Santa Clara University, disponible en <https://www.scu.edu/ethics/ethics-resources/ethical-decision-making/what-is-ethics/>. ¿Una lista o una herramienta de ética en línea ayudan u obstaculiza el razonamiento ético? ¿El razonamiento de los alumnos produce resultados distintos a los de la app? De ser así, ¿cuáles son mejores?

# Posible estructura de la clase

Esta sección contiene recomendaciones para una secuencia de enseñanza y el tiempo previsto para lograr resultados de aprendizaje a través de una clase de tres horas. El ponente puede optar por ignorar o acortar algunos de los siguientes secciones para darle más tiempo a otros elementos, incluyendo la introducción, los rompehielos, la conclusión o algunos breves descansos. La estructura también podría adaptarse para clases más cortas o más largas, dado que la duración de las clases varía de un país a otro.

## *Comprender la ética personal, teórica y profesional (45 minutos)*

- Los alumnos deben entender la diferencia entre la ética personal, la ética teórica y la ética profesional. El módulo comienza con esta distinción.
- Los alumnos estudian el ejemplo de la mentira y evalúan si las personas deben mentir usando la ética personal, teórica y profesional.

## *Conflictos potenciales entre la moral del rol y la moral personal (1 hora):*

- Definir y discutir el concepto de la moral del rol, que es la pregunta de qué hacer si la ética personal entra en conflicto con la ética profesional.
- Los ponentes eligen un estudio de caso para analizar y resolverlo con los alumnos.
- El artículo de David Luban sobre la moral del rol y los abogados es particularmente relevante para este segmento del módulo.

## *Códigos profesionales: aspiracional y disciplinario (1 hora y 15 minutos):*

- Los alumnos distinguen la ética profesional de los códigos profesionales y aprenden la diferencia entre los códigos aspiracionales y disciplinarios.
- Comience con un código y después de revisar su estructura y contenido, plantee un problema que los alumnos puedan resolver con ayuda del código. Trate de elegir un problema que surja en la práctica cotidiana, en lugar de un problema inusual que la mayoría de los profesionales nunca enfrentarán. Después de resolver el problema, consideren si los códigos son efectivos, por qué y de qué manera.
- Luego estudien un segundo código y comparen ambos.
- El módulo sugiere dos códigos profesionales para psicólogos, uno de [Asia](#) y otro de [Sudáfrica](#), pero los ponentes pueden sustituirlos por otros, especialmente si los alumnos están siendo instruidos para una profesión en particular.
- Concluya el módulo considerando por qué los estudiantes deben buscar capacitación ética en sus carreras profesionales y cómo pueden obtenerla.

# Lecturas principales

Esta sección proporciona una lista de materiales de acceso abierto (mayoritariamente) que el profesor podría pedir que lean los alumnos antes de tomar una clase basada en este módulo.

BBC Ethics Guide. Lying. Disponible en [http://www.bbc.co.uk/ethics/lying/lying\\_1.shtml](http://www.bbc.co.uk/ethics/lying/lying_1.shtml). \*Vea los siguientes fragmentos: “Consequentialists (utilitarians) and lies”, “Deontologists”, “Philosophers on lying: Immanuel Kant”, y “Lying and medical ethics”. Estas lecturas definen la mentira, revisan enfoques para decidir cuándo podría ser aceptable mentir, estudian el problema de la mentira en el contexto de la ética médica y ofrecen referencias útiles de otras lecturas relevantes.

Britz, Johannes (2013). Understanding Information Ethics. *Information Ethics in Africa: Cross-Cutting Themes*. African Centre of Excellence for Information Ethics. Disponible en [http://www.africainfoethics.org/pdf/ie\\_africa/manuscript.pdf](http://www.africainfoethics.org/pdf/ie_africa/manuscript.pdf). \*Se pueden encontrar definiciones básicas de la ética profesional en la página 2.

Illinois Institute of Technology, Center for the Study of Ethics in the Professions (2003). Language of professional ethics. Disponible en <http://ethics.iit.edu/teaching/language-professional-ethics>. \*Definiciones básicas de la ética profesional.

Illinois Institute of Technology, Center for the Study of Ethics in the Professions (2008). Professional ethics. Disponible en <http://ethics.iit.edu/teaching/professional-ethics>. \*Definiciones básicas de la ética profesional.

Luban, David (2007). Professional ethics. *A Companion to Applied Ethics*. R.G. Frey and Christopher Heath Wellman, eds. Malden, MA: Wiley-Blackwell. \*Ver en particular las págs. 585-595. Esta lectura define la moral del rol, explica por qué plantea interrogantes éticas tan difíciles, y sugiere un método para resolver problemas relacionados con la moral del rol.

Markkula Center for Applied Ethics (2017). Make your code of ethics matter. Disponible en <https://www.scu.edu/ethics/focus-areas/campus-ethics/programs-for-students/student-government-ethics/resources/make-your-code-of-ethics-matter/make-your-code-of-ethics-matter.html>. Esta lectura introduce el concepto de códigos y ética, la distinción básica entre los códigos aspiracionales y los disciplinarios (aquí llamados códigos "prohibitivos"), y ofrece una lista de preguntas que los alumnos pueden usar para analizar ejemplos de códigos.

Lichtenberg, Judith (1996). What are codes of ethics for? *Codes of Ethics and the Professions*. Margaret Coady and Sidney Bloch, eds. Victoria: Melbourne University Press. \* Este libro

es un tratamiento clásico de los códigos de ética. Este fragmento revisa razones a favor y en contra de tener códigos de ética, explica la diferencia entre los códigos aspiracionales y disciplinarios con mayor detalle, y evalúa la utilidad de los códigos puramente aspiracionales.

## Lecturas avanzadas

Se recomiendan las siguientes lecturas para los alumnos interesados en explorar más a fondo los temas de este módulo, y para los ponentes que imparten el módulo:

Eichenwald, Kurt (2005). *Conspiracy of Fools: A True Story*. New York: Broadway Books/Random House. \*Este libro cuenta la historia de la caída de la compañía estadounidense Enron por avaricia, conflictos de intereses y por tergiversar las finanzas de la compañía. Maneja muchos detalles de una manera interesante que es bastante fácil de leer.

Feynman, Richard P. (1988). *What Do You Care What Other People Think?* London: Norton. \*La segunda parte de este libro contiene una interesante crónica de la participación de Feynman en la investigación del desastre del transbordador espacial Challenger que revela lo delicado que fue políticamente la investigación y la necesidad de encubirla.

Frey, R. G., y Christopher Heath Wellman eds. (2007). *A Companion to Applied Ethics*. Malden, MA: Wiley-Blackwell. \*Los ponentes pueden leer o asignar capítulos que ofrecen tratamientos específicos de la ética profesional en distintos campos, como "la ética de los medios de comunicación", "la ética de la ingeniería" y "la ética empresarial".

*Journal of Mass Media Ethics* (1985-6), vol 1, No. 1. \*Los siguientes tres artículos complementarios toman posiciones distintas sobre el valor de los códigos de ética profesional: uno aboga por ellos, otro enfatiza sus limitaciones y el último ofrece una perspectiva completamente diferente sobre ellos. Ver Jay Black y Ralph Barney, "The case against codes of ethics"; Clifford Christians, "Enforcing ethics codes"; y Deni Elliot-Boyle, "A conceptual analysis of ethics codes."

Kidder, Rushworth M. (2009). *How Good People Make Tough Choices*. New York: Harper Collins. \*Para los ponentes que deseen abordar cuestiones éticas que surgen de las decisiones relacionadas con la eutanasia.

Kim, Won Oak (2012). Institutional review board (IRB) and ethical issues in clinical research. [\*Korean Journal of Anesthesiology\*](#), vol. 62, No. 1. \*Los alumnos podrían participar en investigaciones universitarias o de otro tipo y podrían enfrentarse a cuestiones de ética

profesional derivadas de las pruebas con sujetos humanos. Para una breve reseña del historial de abuso en esta área, y las prácticas y críticas actuales de los Comités de Revisión Institucional, los ponentes pueden consultar este artículo, Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3272525/>.

le Sueur, Candice, Erin Hommes y Coetzee Bester (2013). *Concepts in Information Ethics: An Introductory Workbook*. African Centre of Excellence for Information Ethics. Disponible en [http://www.africainfoethics.org/pdf/2014/Concepts\\_PreFinal\\_Online%20version\\_21Jan2014.pdf](http://www.africainfoethics.org/pdf/2014/Concepts_PreFinal_Online%20version_21Jan2014.pdf). \*Examina definiciones básicas de la ética profesional.

Luban, David (1988). *Lawyers and Justice: An Ethical Study*. Princeton: Princeton University Press. \*Este libro es un tratamiento detallado pero fácil de leer de la moral del rol y de cuestiones derivadas de la ética legal.

Mackinnon, Barbara (2015). *Ethics and Contemporary Issues*. 8ª edición. Stamford, CT: Cengage Learning Company. \*Una introducción comprensiva de conceptos éticos, teorías y análisis.

Maxwell, Bruce (2008). *Professional Ethics Education: Studies in Compassionate Empathy*. Dordrecht; London: Springer. \*Analiza los aspectos emocionales de la ética profesional.

National Academy of Sciences (2009). Conflict of interest in medical research, education, and practice. \*Un extenso texto en línea sobre conflictos de intereses enfocado en el campo de la medicina en los EE.UU., incluyendo la investigación, la educación y la práctica, disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK22942/>.

Oakley, Justin y Dean Cocking (2006). *Virtue Ethics and Professional Roles*. Cambridge; New York: Cambridge University Press. \* Un libro avanzado que considera la manera en que se aplica la ética de la virtud a los roles y la ética profesional.

Además de las recomendaciones anteriores, los profesores pueden consultar Ethics Unwrapped. Recursos escogidos por la Universidad de Texas sobre ética profesional, disponible en <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/subject-area/professional-ethics>.

# Evaluación de los alumnos

Esta sección sugiere una tarea posterior a la clase para evaluar la comprensión del módulo por parte del alumno. En la sección Ejercicios se sugieren tareas previas a la clase o para la clase.

Se proponen tareas posteriores a la clase para evaluar qué tanto comprendieron los alumnos el módulo. Algunos requieren tiempo en clase y otros no, así que los ponentes pueden ajustar la estructura de la clase según sea necesario.

## Tarea núm. 1: Presentación o video grupal

Antes de la clase, pídale a los alumnos que investiguen los conceptos éticos profesionales que destacó el ponente en el módulo y que preparen una presentación en grupo. Algunos conceptos que podrían asignarse son la ética profesional, los códigos de ética y la moral del rol. También se pueden asignar uno o más de los conceptos indicados a continuación, especialmente si existe interés en explorar temas relacionados con la corrupción. Los ponentes también pueden dejar que los grupos elijan qué concepto desean presentar, o que sugieran conceptos para que los apruebe el ponente. Si los alumnos tienen acceso a recursos de video o de grabación disponibles en muchos teléfonos celulares, el ponente puede pedirles que hagan 1 o 2 videos cortos que ejemplifiquen estos u otros conceptos del módulo. Los ponentes deben asegurarse de revisar los materiales de presentación o los videos antes de discutirlos en la clase. Además de servir como herramienta de evaluación, las tareas entregadas e intercaladas a lo largo de la clase pueden motivar discusiones entre los alumnos en clase.

- 1) "Conflicto de intereses": ¿Qué significa esta frase? ¿Cuál es su relación con la ética profesional? ¿Pueden dar ejemplos de este tipo de conflictos en distintas profesiones? Los ponentes pueden consultar la sección correspondiente de Ethics Unwrapped, disponible en <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/glossary/conflict-of-interest>.
- 2) "Quid pro quo": ¿Qué significa esta frase y cuándo podría ser antiética en la práctica profesional? Quid pro quo significa dar algo a cambio de otra cosa y en una versión extrema puede constituir soborno o tráfico de influencias.
- 3) "Manos sucias": ¿Qué significa esta frase? ¿Su uso está limitado a los políticos? ¿Es una parte necesaria de la vida pública que no puede evitarse? Acciones y decisiones de tipo "Manos sucias" son aquellas en que se viola un principio ético importante presuntamente por un bien mayor, y uno de los dominios donde más se ve este fenómeno en acción es en dominio político donde decisiones con consecuencias

difíciles de aceptar son comunes. Los ponentes pueden consultar *Ethics Explainer – The Problem of Dirty Hands* del *The Ethics Centre*, disponible en <http://www.ethics.org.au/on-ethics/blog/june-2016/explainer-dirty-hands>, y el artículo del *Stanford Encyclopedia of Philosophy* sobre el tema, disponible en <https://plato.stanford.edu/entries/dirty-hands/>.

## Tarea núm. 2: Ensayo escrito

Los alumnos eligen una pregunta en una lista provista por el ponente (consultar más adelante). Algunas de las preguntas se basan en lecturas recomendadas y son más fáciles de responder, mientras que otras son más difíciles porque el alumno debe encargarse de una parte mayor de la estructura del ensayo. Los ponentes también pueden invitar a los alumnos a elegir el tema, y luego presentárselo al profesor para que determine si es adecuado. Los ensayos pueden consistir de un resumen de 2 o 3 páginas sobre un artículo listado a continuación en el que el alumno también debe expresar sus opiniones sobre el artículo en cuestión, hasta un tratamiento crítico más detallado del artículo de 8 a 10 páginas. El ponente podría sugerir que los alumnos guarden su ensayo para consultarlo en el futuro y que lo lean dentro de tres años o, de ser posible, los ponentes podrían guardar los ensayos de los alumnos y pedirles a los alumnos que se comuniquen con ellos en tres años.

- Opción 1: En su artículo, Black y Barney (consulte las Lecturas avanzadas) argumentan que los códigos de ética hacen más daño que bien. Ellos consideran que (paradójicamente) los códigos de ética son antiéticos. ¿Es válido su argumento? ¿Su razonamiento les hace dudar si deberían confiar en los códigos profesionales?
- Opción 2: Clifford Christians (consulte las Lecturas avanzadas) argumenta que alguien debe escribir y hacer cumplir los códigos para que los profesionales rindan cuentas ante sus clientes y ante el público en general. ¿Están de acuerdo con sus puntos de vista? ¿Por qué o por qué no? Asumiendo que están de acuerdo, ¿cómo pueden implementarse los códigos de manera efectiva?
- Opción 3: Los psicólogos, historiadores, sociólogos y otras personas han argumentado a veces que uno no puede cambiar la naturaleza humana de manera sustancial. Si eso es cierto, ¿realmente importan las capacitaciones, las políticas, los códigos o lineamientos éticos?
- Opción 4: ¿Cuál sería la mejor manera de asegurarte de seguir siendo responsable y rindiendo cuentas año tras año en la profesión que deseas ejercer? Imagínense trabajando en la profesión que escogieron dentro de tres años. ¿Dónde se pone el límite de lo que están dispuestos a hacer con tal de ganar dinero o alcanzar la fama? ¿Qué no estarían dispuestos a hacer, independientemente de cuánto dinero puedan

ganar o cuánto reconocimiento puedan obtener? ¿Se les ocurre algún ejemplo de comportamiento que consideren ejemplar? ¿Hay situaciones que se presentan donde no es claro lo que uno debe hacer? De ser así, ¿cuál sería la mejor manera para que puedan determinar cómo ser éticos en situaciones difíciles cuando deban tomar decisiones agobiantes?

### Tarea núm. 3: Tarea para la comunidad

Los ponentes con más recursos pueden considerar una tarea que lleve a los estudiantes a la comunidad para abordar un problema que enfrente una comunidad profesional y proponer soluciones. En este caso los ponentes deben organizar la logística de antemano. Alternativamente, si en las noticias hay un tema de actualidad que involucre la ética profesional o que sea conocido por los alumnos, los ponentes pueden identificar personas que entrevistar y recursos que revisar y asignarle tareas a alumnos individuales o grupos. Se debe aconsejar a los estudiantes que lleven los resultados a la clase para analizarlos, y después pueden presentar un informe que incorpore su investigación con sugerencias para resolver o paliar el problema.

## Herramientas de enseñanza adicionales

Esta sección incluye enlaces a herramientas de enseñanza relevantes, como diapositivas de PowerPoint y material de video, que podrían ayudar al ponente a impartir los temas abordados en el Módulo de una manera interactiva y atractiva. Los ponentes pueden adaptar las diapositivas y demás recursos a sus necesidades.

### *Presentación de Powerpoint*

- Módulo 14 Presentación sobre ética profesional [con enlace]

### *Material de video*

- Ethics Unwrapped. Hay una variedad de videos sobre la moral del rol disponibles en <http://ethicsunwrapped.utexas.edu/video/role-morality>
- Gibney, Alex (2005). *Enron: The Smartest Guys in The Room*. New York, NY: Jigsaw Productions. Este documental analiza uno de los escándalos corporativos más grandes que han ocurrido en los Estados Unidos y las prácticas corruptas que condujeron a su caída. Los ponentes pueden ver más detalles sobre el documental en <http://www.imdb.com/title/tt1016268/>, y ver un trailer de dos minutos en <http://www.jigsawprods.com/enron-2/>

- Jhally, Sut (2010). *Killing Us Softly IV*. Northampton, MA: Media Education Foundation. Este documental es el tratamiento más reciente sobre la representación de las mujeres en la publicidad. Los ponentes pueden ver más detalles sobre el documental en <http://www.imdb.com/title/tt2507550/>.

## Pautas para desarrollar un curso independiente

Este módulo ofrece un bosquejo para una clase de tres horas, pero existe potencial para desarrollar estos temas en un curso independiente. El alcance y la estructura de dicho curso serán determinados por las necesidades específicas de cada contexto, pero aquí se sugiere una estructura posible.

Sesión	Tema	Breve descripción
1	Introducción del módulo	Introducir los temas del módulo y la metodología de evaluación. Explorar qué tanto saben los alumnos sobre la ética profesional. Revisar la definición de ética profesional, el papel de la ética profesional en la sociedad y por qué los estudiantes deben estudiar ética profesional en su campo y en otros campos.
2	Fundamentos éticos	Revisar el campo de la ética y los conceptos y la terminología básicos que se usan en el módulo.
3	Ética personal, teórica y profesional	Exponer ante los alumnos la importante distinción entre ética personal, teórica y profesional.
4	Toma de decisiones ética	Estudiar en forma crítica los modelos para la toma de decisiones éticas y sus respectivos roles en la ética personal y profesional.
5	Moral del rol: introducción	Presentarle a los alumnos el concepto de la moral del rol y los posibles dilemas éticos planteados por los conflictos entre la ética profesional y la personal.
6	Moral del rol: enfoques y resolución	Los alumnos abordan estudios de casos particulares y prueban y critican métodos para resolverlos.
7	Códigos profesionales: introducción	Los alumnos evalúan la diferencia entre la ética profesional y los códigos profesionales, y

		aprenden la diferencia entre los códigos aspiracionales y los disciplinarios.
8	Códigos profesionales: revisión de un código	Los alumnos examinan un código en detalle, y discuten su origen (por ejemplo, ¿lo hizo un organismo profesional?), Los valores profesionales que refleja, cómo se aplicaría a los distintos casos de estudio y sus mecanismos disciplinarios. Si el código tiene relevancia directa para la profesión del alumno, también se deben abordar los recursos disponibles para ayudar con cuestiones éticas.
9	Códigos profesionales: comparación de códigos	Los alumnos comparan el código estudiado en la clase anterior con un código de otra profesión y comparan las similitudes y diferencias entre los códigos.
10	Presentaciones de los alumnos o del ponente invitado	Como conclusión del curso y para hacer la conexión con el mundo real de los profesionistas, la sesión final debe reservarse para presentaciones de estudiantes sobre cuestiones éticas complicadas, o para una discusión grupal con un ponente invitado que comparta sus experiencias lidiando con cuestiones de índole ética difíciles en el campo profesional.





# UNODC

United Nations Office on Drugs and Crime

Vienna International Centre, P.O. Box 500, 1400 Vienna, Austria  
Tel.: (+43-1) 26060-0, Fax: (+43-1) 26060-3389, [www.unodc.org](http://www.unodc.org)

